



Ilustre Colegio Provincial de
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2025



MEMORIA MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA PROMOCIÓN 2024-2026

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

AÑOS

INDICE:

MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA:

PRESENTACIÓN.....	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN.....	5
ALUMNOS MATRICULADOS.....	6
ACTO DE APERTURA.....	8
PROGRAMA FORMATIVO	9
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	19
CURSOS Y ACTIVIDADES	22
TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	29
ACTO DE CLAUSURA.....	33
MISCELANEA.....	35

PRESENTACIÓN:

Con la nueva normativa establecida por la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y por el Real Decreto 775/2011, de 3 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, la realización de una formación previa se convierte en requisito obligatorio para poder desarrollar la profesión de Abogado.

El Master en Abogacía, que habilita para el acceso a la prueba de capacitación para obtener el título de abogado/a, se imparte de forma conjunta entre la UDC y el ICACOR a través de la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral”.

El objetivo principal del Master se dirige a lograr que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente.

Para acceder al Máster en Abogacía será necesario estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Por lo que se refiere a los criterios de admisión, el proceso será llevado a cabo por la Comisión de Coordinación del Máster, quien cubrirá el número de plazas ofertadas (70) atendiendo a los principios de concurrencia, igualdad, capacidad y mérito. Se tendrá en cuenta como criterio preferente el expediente académico de los alumnos. Además, se atenderá para la selección al currículum vitae, existiendo la posibilidad de realizar entrevista personal en el supuesto de que lo acuerde la Comisión, que no será eliminatoria pero que servirá para dirimir empates o resolver situaciones excepcionales.

La formación capacita para el acceso a la prueba para obtener el título de Abogado/a. El objeto principal del Máster se dirige a lograr que el estudiante obtenga competencias,

habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente. De este modo, podrá colegiarse y abrir el oportuno despacho profesional.

El estudio se estructura en tres cuatrimestres. Las prácticas externas se realizan en el segundo y tercer cuatrimestre. El Máster, de carácter presencial, se organiza en dos grupos, mañana y tarde, siendo obligatoria la asistencia, al menos, a un 80% de las sesiones. El sistema de evaluación es continuo, a partir de las actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.

En cuanto al profesorado, cada módulo es impartido por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía. En cumplimiento de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado y su Reglamento de Desarrollo, todos los Abogados que imparten clases en el Master están colegiados desde hace más de tres años. La media de experiencia profesional del colectivo supera los 15 o 20 años de colegiación y todos ellos tienen acreditada experiencia docente puesto que formaban parte del cuadro de profesores de la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral” del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Esta misma circunstancia se da con respecto al cupo de profesionales colaboradores que no forman parte del colectivo designado por la Universidad ni son Abogados colegiados. Se cuenta con Magistrados, Jueces, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios, Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio. Además, el Máster cuenta con el apoyo y colaboración de empresas e instituciones del entorno socioeconómico.

Este Máster presenta una orientación laboral o práctica clara. Además, el Máster contempla 30 créditos de prácticas externas obligatorias, a desarrollar preferentemente en despachos de Abogados, pero también en otras instituciones de relieve para el que desee ejercer como letrado (principalmente, asesorías jurídicas de empresas privadas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal). Los tutores de prácticas externas son colegiados en activo en el ICACOR con al menos 5 años de experiencia profesional.

COMISIÓN académica DEL máster en ABOGACÍA Y PROCURA:

Decano del ICACOR	Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Decano de la Facultad de Derecho	Don Xulio Ferreiro Baamonde
Decano Colegio Procuradores	Don Javier Carlos Sánchez García
Vocal	Don Jesús Angel Sánchez Veiga
Vocal	Don Gonzalo Barrio García
Vocal	Don Antonio Abuín Porto
Coordinadora del Master (ICA Coruña)	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora del Master (UDC)	Doña María Victoria de Dios Vieitez
Coordinador del Máster (Col. Procuradores)	Don Juan Lage Fernández-Cervera
Secretaria	Doña María Esther Rovira Sueiro

COORDINADORAS DEL máster en ABOGACÍA Y PROCURA:

Coordinadora por el ICA Coruña	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora por la Facultad	Doña María Victoria de Dios Viéitez
Coordinador por el Colegio de Procuradores	Don Juan Lage Fernández-Cervera

SEDES:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

c/Federico Tapia, 11 bajo. 15005 A CORUÑA

Teléfono: 981 126 090

Página web: www.icacor.es

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

Campus de Elviña, s/n. 15071 A CORUÑA

Teléfono: 981 167 000

Página web: www.udc.es/dereito

alumnos matriculados:

En el presente Curso, la Promoción de alumnos 2024-2026, se ha compuesto por un total de 64 alumnos, que han iniciado sus estudios en el Máster en Octubre de 2024, finalizando su período formativo en Febrero de 2026, lo que totaliza 14 meses lectivos, aunque muchos de ellos continúan su actividad de prácticas en despachos durante los meses de Julio y Septiembre, totalizando 16 meses de formación continuada. Los alumnos matriculados se detallan a continuación.

Abadin Quintano, Elena
Aguiar Fernández, Tania
Alvarez Esteban, Joana
Baneira Suárez, Andrea
Blasco González, Marta
Brea Fernández, Cristina
Cabeza Vidal, Cristina
Cadarso Sanjurjo, Alba
Carmona Pérez, Marta
Ciucurean , Narcisa Rahela
Conterato Scatolin, Jessica Cristina Dos Santos
Cruz Boado, Maruxa Adanech
Edreira García, Sara
Fernández De Vega, Paloma
Fernández Gómez, Nicolás
Fernández Riveira, Carla
Freire Lema, Alejandro
Gabarri Romero, Marcos
García González, Iria
García Porto, Carlos
García-Bermúdez Real, Carolina
Garea Patiño, Alba
Gayoso Vázquez, Lucía
Gómez Boquete, Jorge

Gómez Souto, Iker
Herrera Marchena, Ana María
Herrero Conde, Paula
Jemez Rocha, Nadia
Juncal García, Naím
Lema González, Alba
López Fernández, Ángela
López López, Marta
López Núñez, Sara
López Varela, Iván
Maduro Martínez, Margarita
Marcos Romero, Nuria
Márquez Vázquez, Pablo
Martínez Alonso, Jorge
Mesa Grandío, Brais
Obarrio Cedeira, Marta
Oliver Tovar, Bruno
Otero López, Laura
Otero Pinzon, Cristian Felipe
Oubiña Castro, Nathalie
Pacheco García, Ana M.
Pariente González, Germán
Pérez Barcia, Vanesa
Pérez Iglesias, Pedro
Pico Amado, Natalia
Piquero Vieiro, Jorge
Pita Bruzos, Roi
Riveiro Sobrino, Pedro
Rocha Campelo, Rafaela
Rodríguez Barreiro, Francisco Javier
Rodríguez Mouronte, Sabela
Rodríguez-Trelles Astruga, Juan Pablo
Romar Ríos, Paula
Romeo Iglesias, Lucía
Romero Pintor, Lucas

Santos Nieto, Laura

Suárez Crespo, Lucía

Tajes Moreno, Alberto

Vázquez Aguión, Rodrigo

Venté Cortés, Kandy del Socorro

acto de apertura

El acto de apertura del Máster en Abogacía y Procura 2024-2026, se celebró el día 26 de Septiembre de 2024, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

La presentación corrió a cargo de **D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del ICA Coruña, y de **Don Xulio Ferreiro Baamonde**, Decano de la Facultad de Derecho de la UDC, **D. Javier Carlos Sánchez García**, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de A Coruña, acompañados por **Doña María Digna Braña Iglesia**, Coordinadora del Máster de la Abogacía por el ICA Coruña, **Doña María Victoria de Dios Vieitez**, Coordinadora del Máster de la Abogacía por la UDC, y **Don Juan Fernández-Lage Cervera**, Coordinador del Máster de la Abogacía por el Colegio de Procuradores.

También estuvieron presentes en el acto el **Excmo. Sr. Don Fernando Suanzes Pérez**, Fiscal Superior de Galicia, **Excmo. Sr. Don Ignacio Picatoste Sueiras**, Presidente de la Audiencia Provincial de Galicia, **Ilmo. Sr. Don Miguel Armenteros Leon**, Fiscal de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado Juez Decano de los Juzgados de A Coruña, **Ilmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez**, Magistrado Juez de la Sección de Familia, Infancia y Capacidad del Tribunal de Instancia, **Doña María Socorro de Alvaro Prieto**, LAJ de la Sección Civil del Tribunal de Instancia Plaza 4 de A Coruña, **Don José Miguel Orantes Canales**, Diputado 1º de la Junta de Gobierno del ICA Coruña, **Doña María Luisa Tato Fouz**, Secretaria de la Junta de Gobierno del ICA Coruña, **Don Jesús Angel Sánchez Veiga**, Diputado 3º de la Junta de Gobierno del ICA Coruña, así como distintos profesores del citado Máster.

programa formativo

Las clases se han impartido en las aulas de Formación del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, para los alumnos de 1º y 2º cuatrimestre; y en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, para los alumnos de 3º cuatrimestre.

En 2 grupos de mañana y tarde, en horario de 9.30 a 11.30 y de 11.45 a 13.45 el primero; y de 16.30 a 18.30 y de 18.45 a 20.45 el segundo, el programa formativo del Máster es el siguiente, con las modificaciones que hayan podido sufrir por necesidades de programación.

I.- DEONTOLOGÍA Y TÉCNICAS TRANSVERSALES:

MATERIA:	Deontología Profesional
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	María Fernanda Alvarez Pérez.- Abogada José Carlos Tomé Santiago.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Gestiones profesionales
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Moure Sagasti.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Escritura forense y técnicas instrumentales
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Javier García Fernández.- Abogado Santiago Varela.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Oratoria Forense
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Alejandra Sánchez Barge.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Deontología profesional Procura. Actos de comunicación judicial. Proceso digital y actuación de los procuradores en los procesos. Remuneración procuradores
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Javier Carlos Sánchez García.- Procurador Fernando Iglesias Ferreiro.- Procurador María Rita Goimil Martínez.- Procuradora Elena Miranda Osset.- Procuradora María Pilar Carnota García.- Procuradora
Aula:	Colegio de Abogados

II.- técnicas instrumentales:

MATERIA:	Iniciación a la actividad profesional
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Daniel Garrido Pazos.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Mediación
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Rosa Sánchez González-Dans.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Responsabilidad civil y penal del Abogado y su aseguramiento. Turno de Oficio
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Luis Delgado Domínguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Marketing de despacho
Horas presenciales:	2 horas.
Profesores:	Jaime Martull Torres.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Organización del despacho
Horas presenciales:	3 horas.
Profesores:	Daniel Garrido Pazos.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Previsión Social
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Maria del Pilar Cortizo Mella.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Iniciación al ejercicio profesional. Responsabilidad de los procuradores. Justicia digital y gestión profesional de las TIC. Uso de las TIC por la administración. Gestión económica del procedimiento
Horas presenciales:	16
Profesores:	Carmen Belo González.- Procuradora Natalia Teruel Sanjurjo.- Procuradora Nuria Ramos Campos.- Procuradora Javier Carlos Sánchez García.- Procurador. Berta Sobrino Nieto.- Procuradora Carlos Miguel Sánchez Muiño.- Procurador
Aula:	Colegio de Abogados

III.- SUSTANTIVO CIVIL:

MATERIA:	Arrendamientos y precario
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Propiedad Horizontal
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato María Consuelo Sánchez Mariño
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Propiedad intelectual y protección de datos personales
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Lucía Silvoso Fuentes.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Compraventa
Horas presenciales:	4
Profesores:	Domingo Bello Janeiro.- Prof. Facultad
Aula:	Colegio de Abogados

IV.- PROCESAL CIVIL:

MATERIA:	Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Demanda, contestación y reconvencción. Juicio Ordinario
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Fase oral del procedimiento civil
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicio verbal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	La prueba
Horas presenciales:	4 horas

Profesores:	José Luis Seoane Spiegelberg.- Magistrado Tribunal Supremo
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia nº 4 de A Coruña
Aula:	Edificio de Nuevos Juzgados
MATERIA:	Ejecución
Horas presenciales:	4
Profesores:	María Socorro de Alvaro Prieto.- LAJ Instancia 4
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Terminación del proceso
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Actuación del procurador en la ejecución en los distintos órdenes procesales. Postulación procesal en los Registros públicos, especial referencia al derecho registral inmobiliario. Colaboración con el notariado. LexNet.
Horas presenciales:	10,5 horas
Profesores:	Juan Garrido Pardo.- Procurador Juan Lage Fernández-Cervera.- Procurador María Pilar Carnota García.- Procuradora María Rita Goimil Martínez.- Procuradora
Aula:	Colegio de Abogados

V.- DERECHO LABORAL:

MATERIA:	Contrato de Trabajo. Distintas modalidades. El salario. Garantías
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Tiempo de trabajo: Jornada y descansos
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho

Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Modificación del contrato de trabajo: Modificación sustancial de las condiciones de Trabajo. Traslados y desplazamientos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratas y subcontratas. Cesión ilegal de trabajadores
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Poder disciplinario. Faltas y sanciones
Horas presenciales:	1,5 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Suspensión del contrato de trabajo
Horas presenciales:	1,5 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Extinción del contrato de trabajo. Distintas modalidades, en especial: Despido objetivo, despido colectivo, despido disciplinario, resolución de contrato a instancia del trabajador
Horas presenciales:	9 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Negociación colectiva. Representación Sindical. Huelga y cierre patronal
Horas presenciales:	1,5 horas
Profesores:	Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Jubilación. Prestaciones familiares. Muerte y supervivencia.
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogado María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios
Horas presenciales:	1,5 horas
Profesores:	María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Beatriz Rama Insua.- Magistrada Social TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

VI.- DERECHO ADMINISTRATIVO:

MATERIA:	Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Augusto José Pérez-Cepeda Vila.- Decano
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Jurisdicción contencioso-administrativa
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	María Jesús García Cachafeiro.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Luis Vázquez Forno.- Letrado SERGAS
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Expropiación forzosa
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciorraga Barros.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Contratación en el Sector Público
Horas presenciales:	6 horas

Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Ordenación del territorio, medio ambiente y urbanismo
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 de A Coruña
Aula:	Edificio Nuevos Juzgados

VII.- sustantivo civil:

MATERIA:	Sucesiones
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Miguel Angel Caridad Barreiro.- Abogado Domingo Bello Janeiro.- Profesor UDC
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Familia
Horas presenciales:	15,5 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada M ^a Luisa Moure Sagasti.- Abogada M ^a Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Derecho de daños
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Domingo Bello Janeiro.- Profesor UDC
Aula:	Colegio de Abogados

VIII.- práctica procesal penal y sustantiva penal:

MATERIA:	Actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Modificaciones LECRIM
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena. Profesor Facultad
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado en las actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Domingo Barreiros.- Asesor Jurídico CNP Pablo Freire Gómez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Intervención del Letrado ante el Juzgado de Guardia
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Purificación Caaveiro Ameneiro.- Magistrada Instrucción 7 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Instrucción penal
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Alberto Fernández Liste.- Forense José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado Fernando Lousada Arochena.- Profesor Facultad
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Distinción del procedimiento a seguir según el hecho enjuiciado
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Javier Fraga Mandián.- Abogado Víctor Pardo Domínguez.- Magistrado Juzgado Instrucción 4 A Coruña Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal Fernando Lousada Arochena.- Profesor Facultad
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Desarrollo juicio oral
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Beatriz Núñez Vázquez.- Abogada José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado Fernando Lousada Arochena. Profesor Facultad
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Antonio Ballesteros Pascual.- Magistrado. Vocal del CGPJ. Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Penitenciario y ejecución
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Ramón Piñol Rodríguez.- Fiscal TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Delitos comunes en la práctica judicial
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Luis Anguita Juega.- Fiscal Fernando Suanzes Pérez.- Fiscal Superior Galicia Patricia Faraldo Cabana.- Profesor UDC Beatriz Núñez Vázquez.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Jurisdicción Penal del Menor
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Beatriz Pazos Yáñez
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Procedimiento Militar
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jorge Arangüena Sande.- Secretario Juzgado Togado Militar
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Violencia sobre la mujer
Horas presenciales:	6,5 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada Eva Souto.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

IX.- mercantil:

MATERIA:	Derecho de Sociedades
Horas presenciales:	7,5 horas
Profesores:	Francisco Ordóñez Armán.- Notario Blanca Martínez García.- Abogada Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratos mercantiles
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Derecho Concursal
Horas presenciales:	8,5 horas
Profesores:	Pablo S. González-Carreró Fojón. Magistrado Juzgado Mercantil 1 Jesús Angel Sánchez Veiga.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Títulos valores
Horas presenciales:	4 horas

Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Propiedad Industrial y competencia desleal
Horas presenciales:	3,5 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Práctica mercantil
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

X.- TRIBUTARIO:

MATERIA:	Ley General Tributaria. Estudio de los tributos: Impuestos, tasas, y contribuciones especiales. Aspectos prácticos de los tributos para Abogados: conceptos generales y elementos esenciales.4
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Pilar Alvarez Barbeito.- Profesora UDC José Manuel Calderón Carrero.- Profesor UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Impuestos indirectos. Impuestos directos. Títulos valores. Fiscalidad en los actos y contratos más comunes con los que se encuentra el Abogado en el asesoramiento de sus clientes
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Raquel Grela Barreiro.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Procedimiento de gestión, extinción de la obligación, recaudación, inspección y sancionador
Horas presenciales:	13,5 horas
Profesores:	Carmen García-Puertas Magariños.- Abogada Francisco García Magariños.- Inspector de Hacienda Pilar Alvarez Barbeito.- Profesor UDC Miguel A. Caamaño Anido.- Profesor UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Revisión de actos en vía administrativa: Reposición, reclamaciones económico-administrativas, suspensión de actos impugnados.
Horas presenciales:	3 horas

Profesores:	Antonio Abuín Porto.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Fiscalidad de los Abogados. Organización profesional básica
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Pedro Esperón Portela.- Economista
Aula:	Aula Facultad de Derecho

actividades complementarias

Como complemento a la formación que los alumnos reciben a lo largo del Curso, y que ya ha sido especificado dentro del Programa Formativo, se realizan otras actividades eminentemente prácticas buscando de una forma global, que los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitan acceder con soltura y plenas garantías al ejercicio libre de la Abogacía.

Para ello, se realizan actividades como Prácticas en despacho, Juicios simulados, ejercicios de Oratoria Forense, visita a Centro Penitenciario, asistencias de guardia en el Turno de Oficio, visita a instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, y que no serían posibles sin la inestimable colaboración que nos prestan desde los diferentes organismos e instituciones relacionadas con las mismas, así como los Abogados que acogen año tras año a los alumnos en sus despachos.

JUICIOS SIMULADOS

Bajo la dirección del **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 4, del **Ilmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez**, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 10, y del **Ilmo. Sr. Don Victor Pardo Domínguez**, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 4. Entregada la documentación con antelación a la fecha fijada para la simulación, los alumnos debían preparar la vista, redactar la demanda, y dar traslado a sus compañeros con el fin de que pudiesen hacer la contestación. Todo ello con la antelación suficiente para que sus Señorías, pudiesen valorar el trabajo realizado por los alumnos, y poder celebrar la vista.

Entre otros, los asuntos que se preparan son desahucio por falta de pago, reclamación por gastos de comunidad, reclamación de póliza de préstamo, desahucio por precario, reclamación de cantidad por gastos en mejoras, etc.

asistencias guardias de turno de oficio

Los alumnos asisten, a las distintas guardias del Turno de Oficio que el Ilustre Colegio Provincial de Abogados tiene fijadas, tanto en el Juzgado de Guardia, asistencia en dependencias policiales y violencia de género, y una vez con el Letrado asignado, pudiendo comprobar in situ, los distintos procedimientos que se siguen en función de la materia, teniendo de esta forma una visión global tanto de su funcionamiento, como del propio Servicio de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido.

De igual forma, asisten también al Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, oficinas sitas en el Edificio de Juzgados, y pudieron comprobar, en colaboración con el Abogado de Guardia, todo el procedimiento que se instancia de las peticiones por particular de Abogado de Oficio, desde su inicio con la presentación de la solicitud, hasta la resolución final de concesión del Abogado por parte del Colegio.

visita al CENTRO PENITENCIARIO

Haciendo un breve resumen de esta actividad, destacamos lo siguiente: Realizada los días 7 y 14 de Enero, para poder entrar en la prisión, los alumnos tienen que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación se les muestran las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Acceden a los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes. También se les enseña la torre de control, zona de máxima seguridad, donde se encuentran

los monitores, el panel de control y las cámaras de seguridad. Acceden a la enfermería, cocina, el edificio cultural y el campo de fútbol.

visita a Las DEPENDENCIAS DE fiscalÍA

Entre las actividades llevadas a cabo y bajo la supervisión del **Ilmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audencia Provincial de A Coruña, los alumnos tienen la oportunidad de visitar las nuevas instalaciones de la Fiscalía en la antigua Fábrica de Tabacos. Allí les explican todo el funcionamiento de la Fiscalía, los trámites propios que los Abogados realizan con ellos, como son los protocolos de conformidad solicitados a través del Colegio, para intentar llegar a acuerdos antes de la señalización de juicios, etc. En definitiva, una nueva actividad, que enseña al alumnado, una visión mucho más amplia de su desarrollo profesional futuro.

PRÁCTICAS EN DESPACHOS

Con una duración aproximada de seis meses, los alumnos pueden completar su formación en los distintos despachos que se les adjudican. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervienen como un miembro más del mismo, ayuda a completar su formación, de manera que el alumno aprende no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros.

tÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Como continuidad al método iniciado en años anteriores, se realizó el curso sobre técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y

ello debido a la Formadora **doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge**, Abogada y antigua alumna de la Escuela de Práctica Jurídica, a quién agradecemos de verdad su colaboración.

CURSOS Y ACTIVIDADES

A lo largo de estos años de Master de la Abogacía, y como actividades paralelas, la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral” – Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, y el Ilustre Colegio de Procuradores de A Coruña han desarrollado una serie de Cursos o Jornadas abiertas a los alumnos, intentando que su preparación sea la idónea y más completa posible, siendo además algunos de estos Cursos, llave para el Acceso al Turno de Oficio, en una futura integración del alumno al ejercicio libre de la Abogacía.

De igual forma, se les da acceso también a otra serie de actividades lúdicas, desarrolladas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, con el fin de que el alumnado tome contacto y se relacione con futuros compañeros de profesión, así como la posibilidad de obtención de becas, a través de la Fundación Mutualidad Abogacía.

XIII Premios Excelencia Fundación Mutualidad Abogacía

Estos galardones, que llegan a su decimotercera edición en 2025, persiguen apoyar e incentivan el esfuerzo de estudiantes que, en su preparación específica para el ejercicio de la abogacía, presenten un trabajo jurídico inédito. A estos premios pueden acceder los/as graduados/as en Derecho que estén cursando o hayan cursado en los últimos 5 años el Máster o Curso de Acceso de la Abogacía y Procura, y que no superen los 30 años. Los y las participantes podrán optar a la dotación económica de entre 6.000 y 1.500€ que recibirán los tres trabajos ganadores además de beneficiarse del reembolso de las cuotas colegiales de los dos primeros años de ejercicio y de dos años en el plan profesional de la Mutualidad.

Programa de Bolsas Santander

Destinadas ó alumnado matriculado a tempo completo na Universidade da Coruña, no curso 2024/2025 nun grao, posgrao ou mestrado universitario oficial. Estas bolsas enténdense en concepto de axuda complementaria que recibirá cada alumno/a beneficiario/a para contribuír

a sufragar os custos derivados da realización de prácticas profesionais externas xa realizadas, en proceso ou pendentes de realización xa sexan curriculares ou extracurriculares durante o 2025.

Becas Fundación Mutualidad de la Abogacía.

Fundación Mutualidad Abogacía convoca un año más sus **Becas Cátedra**, con las que persigue apoyar a **150 estudiantes** a sufragar los gastos del Máster de Acceso a la Abogacía y Procura, tanto de primer como de segundo curso



II Campus Plan de Carrera Junior

Persigue apoyar y acompañar al profesional junior del Derecho y al estudiante del área jurídica para que adquiera competencias clave para la empleabilidad, el reciclaje profesional o para mejorar su marca personal en entre otras. Esta iniciativa viene a responder a la apuesta

de la Fundación por impulsar las capacidades del alumnado desde una perspectiva participativa y empoderadora, apostando por la abogacía del presente, y especialmente, del futuro.

Oficina de relaciones internacionales de la UDC

Charlas informativas sobre las posibilidades que tienen para hacer una movilidad internacional por razón de estudios o de prácticas. En estas charlas abordaremos aspectos relativos a la financiación y a los requisitos que hay que cumplir para poder participar en los siguientes tipos de movilidad:

- Movilidade Erasmus+ (SMS) e Bilateral por razón de estudios.
- Movilidade Erasmus+ de curta duración.
- Movilidade Erasmus + Prácticas.

La problemática de la tramitación del Recurso de apelación civil ante la Audiencia Provincial.

En ella se analizaron las cuestiones más relevantes y problemáticas que suscita la reforma del recurso de apelación civil introducida por el R.D.Ley 6/2023 y en vigor desde el pasado 20 de marzo (régimen transitorio, traslado previo de copias entre procuradores, copia de la resolución, traslado de información y de documentación entre Juzgado y Audiencia, ejecución provisional, supresión del recurso de queja, etc.).

Online Structural Issues in Law Firm Management program

El programa en línea «Cuestiones estructurales en la gestión de despachos de abogados», que se impartirá los viernes por la mañana, del 17 de enero al 2 de mayo de 2025.

- Conozca las experiencias personales y profesionales de expertos y líderes del sector provenientes de firmas de primer nivel como DLA Piper, Freshfields y White & Case.
- Las sesiones semanales de una hora de duración, impartidas a través de Zoom, se adaptan a su apretada agenda.
- Participe desde cualquier lugar del mundo y amplíe su red de contactos profesionales: habitualmente contamos con más de 100 participantes de más de 15 países.
- Los participantes del programa pueden obtener créditos de formación jurídica continua (CLE).

El procedimiento para la exoneración del pasivo insatisfecho de las Personas Físicas

A cargo de Fernando Santiso Vázquez Letrado de la Administración de Justicia (Juzgado de lo Mercantil nº 3 A Coruña), es una actividad que tiene siempre un enfoque práctico y posibilitan a los asistentes intercambiar opiniones y preguntar y resolver dudas. Además, la asistencia es gratuita

VIII edición do Programa Xuventude Mentoring

Xuventude Mentoring é un programa integral de formación e mentoring promovido pola Xunta de Galicia en colaboración co Consorcio para o desenvolvemento de aplicacións de xestión universitaria (en adiante CIXUG), entidade integrada pola Universidade de Santiago de Compostela, a Universidade da Coruña e a Universidade de Vigo, para apoiar e acompañar ás persoas mozas na súa transición á vida laboral tras rematar os seus estudos de grao, de formación profesional superior ou estudos superiores en ensinanza de réxime especial.

Charla EPSO

Celebrada en el salón de grados de la Facultad de Economía y Empresa, ponía en conocimiento de los alumnos las oportunidades profesionales en las instituciones europeas, así como los procedimientos de selección.

Taller práctico sobre el proceso del “robo del Códice Calixtino”

Periodísticamente conocido como el robo del siglo en España, por tratarse de una obra del siglo XII, con un destacadísimo valor no sólo patrimonial, sino también histórico, artístico y científico. El caso, entraña una investigación contrarreloj y un universo hermético, lleno de enigmas y recelos, en una de las catedrales más famosas del mundo, Santiago de Compostela). El Taller se estructurará en 2 partes: **1ª** proyección del capítulo “El robo” de la serie documental “El Robo del Códice” emitida por RTVE Play y dirigida por Elena Molina. **2ª** charla-coloquio con el magistrado José Antonio Vázquez Taín (magistrado instructor del proceso) y con el fiscal (del caso) Antonio Roma Valdés, sobre las principales particularidades jurídicas y sociales del proceso judicial (investigación y juicio).

Curso sobre Violencia de género

Acción de formación especializada y multidisciplinar sobre atención a las mujeres que sufren violencia de género, dirigidas a los profesionales de la Procura, para dotarlos de los conocimientos, técnicas y herramientas necesarias que les permitan actuar ante este tipo de problemática con la máxima sensibilidad y efectividad, en su condición de profesionales colaboradores de la Administración de Justicia. Impartidas ponencias relativas a “La situación actual de la Violencia de Género en Galicia”, “Violencia de Género y Nuevas Tecnologías”, “Protocolos de actuación en materia de Violencia de Género”, “La representación integral de la víctima de Violencia de Género”, “Particularidades que suscitan los procesos civiles y penales en materia de Violencia de Género y jurisprudencia más relevante”.

El profesional de la Procura como conciliador privado y los Colegios de Procuradores como instituciones de solución de controversias (L.O. 1/2025)

La L.O. 1/2025 introduce entre sus principales novedades la exigencia de acudir a uno de los denominados medios adecuados de solución de controversias (MASC) antes de acceder a la jurisdicción ordinaria civil. Uno de dichos medios es la denominada “conciliación privada”, regulada en los arts. 15 y 16 como procedimiento extrajudicial en el que un conciliador imparcial, con conocimientos técnicos o jurídicos relacionados con la materia de que se trate, gestiona una actividad negociadora que ayude a las partes a alcanzar un acuerdo. Entre quienes la ley determina que pueden ser “personas conciliadoras” se encuentran los profesionales de la Procura inscritos en sus respectivos colegios profesionales, así como las sociedades profesionales. El objetivo de la Sesión es conocer con detalle los requisitos y características que debe reunir la figura del conciliador privado; las técnicas, habilidades y conocimientos que debe emplear en el ejercicio de su función; las fases y etapas a seguir en el procedimiento negociador; las formas de acreditar la actividad negociadora y, en su caso, el correspondiente acuerdo; así como los pasos a seguir y reglamentaciones a redactar por un Colegio de Procuradores para convertirse en Centro de Resolución de Conflictos.

Discapacidad, Capacidad jurídica y medidas de apoyo: luces y sombras de la Ley 8/2021, después de casi cuatro años de aplicación.

Se abordarán, entre otras cuestiones, las modificaciones más importantes operadas en el Código Civil y en las Leyes de Jurisdicción Voluntaria y de Enjuiciamiento Civil, en materia de

capacidad y de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad, los cambios terminológicos, la comprensión de las personas con discapacidad como sujetos plenamente capaces y la necesaria transformación de la mentalidad de los profesionales del Derecho, las medidas voluntarias que puede tomar la propia persona con discapacidad y la eliminación de figuras tradicionales (tutela, patria potestad prorrogada...), la preferencia de la jurisdicción voluntaria sobre la contenciosa, los ajustes y adaptaciones en los procesos en los que participan personas con discapacidad, el nombramiento de curador y la rendición de cuentas, el gravamen y enajenación de bienes pertenecientes a personas con discapacidad, etc.

El Arancel de derechos de los profesionales de la Procura: paso a paso

El objetivo del Curso es analizar con detalle (paso a paso) la vigente normativa reguladora del arancel, para que los profesionales de la Procura la utilicen y apliquen de manera correcta y adecuada. Se pondrá especial énfasis en los problemas prácticos y en las dificultades que se presentan más cotidianamente; se abordarán las dudas interpretativas que plantean determinados preceptos ambiguos o controvertidos; se expondrán las soluciones jurisprudenciales y los dictámenes colegiales que resultan de mayor interés; y se realizarán diferentes ejercicios y/o simulaciones prácticas.

Iniciación a las herramientas de inteligencia artificial, con particular incidencia en el “CHAT GPT”

El objetivo es ofrecer una comprensión general sobre qué son estas herramientas, de dónde vienen, cómo funcionan y cómo se puede utilizar en la vida cotidiana y profesional para generar texto de manera rápida y con un aceptable nivel de calidad, dando a conocer a los profesionales de la Procura sus potencialidades y limitaciones.

Ley Orgánica 1/2025, de Eficiencia del Servicio Público de Justicia: Aspectos claves y retos para los profesionales de la Procura

El objetivo del Curso es preparar a los estudiantes del MUAP y a los profesionales de la Procura en las importantes novedades y reformas introducidas por la referida Ley Orgánica, dotándolos de los conocimientos y herramientas necesarias para aplicar los cambios normativos con rigor y eficacia.

El procedimiento especial para insolvencia de microempresas del Libro III del T.R. de la Ley Concursal

La sesión formativa será impartida por D. Fernando Santiso Vázquez, *Letrado de la Administración de Justicia (Juzgado de lo Mercantil nº 3 A Coruña)*, quien nos hablará sobre El procedimiento especial para insolvencia de microempresas del Libro III del T.R. de la Ley Concursal. Como siempre, la formación tendrá un enfoque práctico, que posibilite a los asistentes intercambiar opiniones y preguntar y resolver dudas..

La intervención de los/as procuradores/as ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC)

Se abordarán, entre otras cuestiones, el acto de conciliación previo a la vía judicial, diferencias entre la conciliación ante el SMAC y la conciliación en el Juzgado, los tipos de poderes, la representación de la empresa y del trabajador, la documentación necesaria que debe llevarse, la obligatoriedad de acudir al SMAC y sus excepciones, las ventajas de esta modalidad de conciliación, la inasistencia de las partes, el resultado de la conciliación, etc.

Cuestiones prácticas de actualidad e interés para los procuradores en materia de Derecho de Familia

Impartida por Antonio Ramos Valverde, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 10, tendrá un enfoque práctico, que posibilite a los asistentes intercambiar opiniones y preguntar y resolver dudas

Programa bolsas de práctica Fundación ONCE

Poderá presentarse o estudiantado da Universidade da Coruña matriculado neste curso académico (2025/2026) nun grao, co 50% dos créditos superados incluíndo toda a formación básica, ou nun mestrado, co 25% dos créditos superados, que teña unha discapacidade recoñecida legalmente de, como mínimo, un 33%, e queira realizar prácticas, xa sexan curriculares ou extracurriculares, con unha duración de 3 meses, e contía total de 1.800 €.

Becas colaboración Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes

Becas de colaboración destinadas a estudiantes universitarios para realizar tareas de investigación en departamentos universitarios. Esta modalidad de beca resulta de indudable

interés tanto para los departamentos como para los estudiantes en tanto pueden tomar contacto con tareas de investigación especializadas directamente vinculadas con los estudios que están cursando, al tiempo que les ofrece la posibilidad de ampliar sus conocimientos y concretar sus intereses para la posible incorporación a futuras tareas docentes o investigadoras.

Programa de formación para o emprego e experiencias coas empresas

Organizado a través de la UDC, dirigido a los alumnos, para formarlos en su salida al mundo laboral. Los “obradoiros” estaban dirigidos a: Pruebas de selección de personal: la entrevista; Ideas de empresa y proyecto empresarial; Donde buscar empleo o prácticas; Ecosistema de la persona emprendedora.

Equipo de fútbol sala ICA Coruña

- Los alumnos pueden pasar a formar parte del equipo de fútbol Sala del Colegio, para poder presentarse al torneo que anualmente realiza el Cuerpo Nacional de la Policía.

trabajo fin de máster

Los alumnos han tenido que exponer ante la Comisión de Formación, un trabajo fin de Master, que ha estado supervisado por los Tutores que designaron, quienes han sido los encargados de dar el visto bueno para su presentación y posterior exposición ante la Comisión.

Para la defensa oral de su trabajo, los alumnos disponían de un tiempo máximo de 15 minutos, y tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podía efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de 5 minutos. Los Miembros tanto titulares como suplentes que componían la Comisión de Evaluación son: **Don Xulio Ferreiro Baamonde, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, Doña María Digna Braña Iglesia, Doña Victoria de Dios Vieitez, Doña María Rovira, Doña Carmen Belo González, Don Marcos López, Don Juan Lage Fernández-Cervera, Don Carlos Díaz Teijeiro, Don Jesús Angel Sánchez Veiga, Don Antonio Abuín Porto, Don Gonzalo Barrio García, Don José Miguel Orantes**

Canales, Doña María Luisa Tato Fouz, Doña María Pilar Carnota y Doña Carolina Moreno. Los trabajos presentados y sus títulos son los siguientes:

- La piratería marítima. **Autor: Joana Alvarez Esteban.**
- La protección jurídica de las personas mayores en el Consejo de Europa. **Autora: Andrea Baneira Suárez.**
- El tratamiento jurídico de los delitos de odio en España, contexto histórico, evolución y retos actuales. **Autora: Marta Blasco González.**
- Deepfakes sexuales no consentidas: un reto para el Derecho Penal. **Autora: Cristina Brea Fernández.**
- La responsabilidad banaria frente al phishing: un análisis crítico del marco jurídico actual. **Autora: Cristina Cabeza Vidal.**
- Elementos cualificadores del tipo y circunstancias agravantes en los delitos de homicidio y asesinato. Análisis a propósito del crimen de Cabanas. **Autora: Alba Cadarso Sanjurjo.**
- Protección del diseño de moda: La interrelación entre los derechos de autor y el diseño industrial. **Autora: Marta Carmona Pérez.**
- El homicidio imprudente en el ámbito de la Seguridad Vial. **Autora: Narcisa Rahela Ciucurean.**
- Delito de tráfico de drogas: supuestos de atipicidad. **Autora: Nadja Jémez Rocha.**
- El impacto de la inteligencia artificial en las reclamaciones médicas. **Autora: Maruxa Adanech Cruz Boado.**
- La regulación jurídica del dopaje en la hípica. **Autora: Sara Edreira García.**
- Exposición pública del menor y tutela de sus derechos de la personalidad. **Autora: Elena Abadín Quintano.**
- El régimen fiscal de la empresa familiar: Especial estudio de los impuestos sobre patrimonio y sucesiones y donaciones. **Autor: Nicolás Fernández Gómez.**
- Responsabilidad de las plataformas en línea en materia de contenidos ilícitos. **Autora: Carla Fernández Riveira.**
- Las responsabilidades jurídicas del empresario por incumplimiento de su deber de prevención de riesgos laborales. **Autora: Paloma Fernández de Vega.**
- Análisis de viabilidad de alojamientos turísticos flotantes en el litoral de Galicia. **Autor: Alejnadro Freire Lema.**

- Entre autonomía y protección: análisis comparativo y jurisprudencial de la Ley 8/2021, de 2 de Junio. El ejercicio de la capacidad jurídica por las personas con discapacidad. **Autor: Marcos Gabarri Romero.**
- Violencia vicaria como forma de violencia contra la mujer: instrumentalización de los hijos menores de edad y de los animales de compañía. **Autora: Iria García González.**
- La exoneración del pasivo insatisfecho: análisis de la segunda oportunidad desde la perspectiva del Derecho Civil. **Autor: Carlos García Porto.**
- La pensión de alimentos en hijos mayores de edad. **Autora: Carolina García-Bermudez Real.**
- Las compensaciones de los artículos 97 y 1438 del Código Civil y su compatibilidad. Especial referencia a las parejas de hecho en Galicia. **Autora: Alba Garea Patiño.**
- Arrendamientos de corta duración en España: especial referencia al Decreto 1312/2024 y la inscripción registral del Derecho. **Autor: Iker Gómez Souto.**
- El sistema de protección internacional en España: Régimen jurídico, instrucción del procedimiento y alternativas de regularización tras su denegación. **Autora: Ana María Herrera Marchena.**
- El consentimiento en la contratación electrónica: asimetría informativa, protección de datos e inteligencia artificial. **Autora: Paula Herrero Conde.**
- Análisis práctico de los derechos laborales de los padres. **Autor: Naim Juncal García.**
- La incapacidad permanente en el sistema español de Seguridad Social: análisis de la evolución jurisprudencial y legislativa vigente. **Autora: Alba Lema González.**
- Derecho a la desconexión digital en España. Un análisis jurisprudencial. **Autora: Sara López Núñez.**
- La lucha contra la piratería digital en España. **Autor: Iván López Varela.**
- El delito fiscal: el papel de los asesores fiscales. **Autor: Nicolás Manteiga Pereira.**
- Análisis jurídico-mercantil de la OPA de BBVA sobre Banco Sabadell. **Autora: Nuria Marcos Romero.**
- El proceso penal de menores: problemática de los delitos cometidos por mayores y menores de edad en régimen de coautoría. **Autor: Pablo Márquez Vázquez.**
- La prisión permanente revisable en el marco jurídico español en base a la STC 169/2021. **Autor: Jorge Martínez Alonso.**
- La tutela jurídica de las mecánicas de videojuego. **Autor: Brais Mesa Grandío.**

- La desconexión digital: regulación e incorporación en los convenios colectivos. **Autora: Marta Obarrio Cedeira.**
- Accidentes de tráfico con especies cinegéticas: responsabilidad y administración pública en España. **Autor: Bruno Oliver Tovar.**
- La transmisión de la unidad productiva en la fase común del procedimiento concursal. **Autora: Laura Otero López.**
- El principio de proporcionalidad en la prisión permanente revisable. **Autor: Cristian Felipe Otero Pinzón.**
- Cuestiones relativas a la reinserción social en el sistema penitenciario español. Marco legal, programas de intervención y retos actuales. **Autora: Nathalie Oubiña Castro.**
- El derecho a la información veraz en el mundo de la desinformación. Inversión de la carga de la prueba y objetivación del daño digital. **Autor: Germán Pariente González.**
- Guardia y custodia compartida en el ordenamiento jurídico español: criterios de aplicación y medidas de protección en contextos de violencia de género. **Autor: Pedro Pérez Iglesias.**
- Cuando la opinión pública entra en la Sala: imparcialidad y objetividad del jurado popular. **Autora: Natalia Pico Amado.**
- Regulación del teletrabajo y de la desconexión digital en el vigente convenio colectivo de masorange: un análisis jurídico laboral. **Autor: Jorgq Piquero Vieiro.**
- Prisión permanente revisable. **Autor: Roi Pita Bruzos.**
- La indemnidad en el Derecho Laboral y su inclusión en la LO 5/2024 de 11 de noviembre del Derecho de Defensa. **Autor: Francisco Javier Rodríguez Barreiro.**
- El greenwashing como engaño a los consumidores. **Autora: Sabela Rodríguez Mouronte.**
- La indemnización de los daños personales en accidentes de tráfico: análisis del baremo de daños corporales en supuestos de muerte, secuelas y lesiones temporales. **Autora: Paula Romar Rios.**
- La oponibilidad del pacto de non cedendo en la cesión de créditos: análisis jurisprudencial y aplicación práctica. **Autora: Lucía Romeo Iglesias.**
- la prisión permanente revisable en España: configuración legal, límites constitucionales y ejecución penitenciaria. **Autor: Lucas Romero Pintor.**
- Algunas notas acerca de la naturaleza jurídica de determinadas prestaciones en la liquidación de la sociedad de gananciales. Un estudio doctrinal y jurisprudencial. **Autora: Lucía Suárez Crespo.**

- Colusión algorítmica: teoría, casos y desafíos de la inteligencia artificial. **Autor: Alberto Tajés Moreno.**
- La disculpa médica y su valor jurídico: ¿admisión de culpa o herramienta de humanización?. **Autora: Laura Santos Nieto.**
- La responsabilidad derivada del siniestro laboral y el régimen de aseguramiento del daño causado. **Autora: Marta López López.**
- La patria potestad y las consecuencias jurídico-civiles en supuestos de violencia de género. **Autor: Rodrigo Vázquez Aguión.**
- El papel del procurador en la ejecución hipotecaria, garantía procesal y protección del deudor vulnerable. **Autora: Kandy del Socorro Venté Cortes.**
- Los principales mecanismos de protección del socio minoritario en las operaciones de fusión y en las ofertas públicas de adquisición (OPA). **Autor: Jorge Gómez Boquete.**
- La figura del administrador concursal en el concurso de la persona física. **Autora: Angela López Fernández.**
- Discurso de odio por razón de género en entornos digitales. **Autora: Vanesa Pérez Barcia.**
- La aplicación de la Convención de la Haya de 1980 en casos de sustracción internacional de menores: análisis crítico desde la perspectiva de la violencia de género y la protección del interés superior del menor. **Autora: Rafaela Rocha Campelo.**
- La curatela tras la Ley 8/2021: el modelo de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica. **Autora: Lucía Gayoso Vázquez.**
- La residencia temporal para familiares de españoles tras el Real Decreto 1155/2025: evolución normativa, garantías y retos de aplicación. **Autora: Margarita Maduro Martínez.**

acto de clausura

El acto de clausura del Máster de la Abogacía 2024-2026, se ha celebrado el 29 de Mayo de 2026, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

El referido acto estuvo presidido por el Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, quien dio la bienvenida a los asistentes, para posteriormente ceder la palabra a **Doña Ana Aba Catoira**, Vicedecana de la Facultad de Derecho

de la Universidad de A Coruña, quien se expresó en términos similares, así como a **Don Javier Carlos Sánchez García**, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de A Coruña.

Intervino en el Acto como representantes de los alumnos del Máster **Don Naim Juncal García**.

Los padrinos de la Promoción fueron **Don José Fernando Lousada Arochena** y **Doña María Asunción Jiménez de Llano Zato**, quienes intervinieron agradeciendo su designación y dirigieron unas palabras a los alumnos en el comienzo de esta nueva andadura profesional, procediéndose con posterioridad a la imposición de las Becas a los alumnos presentes.

La presidencia de dicho acto estuvo conformada por **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del ICA Coruña; **Doña Ana Aba Catoira**, Vicedecana de la Facultad de Derecho de la UDC, **Don Javier Carlos Sánchez García**, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de A Coruña; **Doña María Victoria de Dios Vieitez**, coordinadora del Máster por la Facultad de Derecho, **Doña María Digna Braña Iglesia**, coordinadora del Máster por el ICA Coruña, **Don Juan Lage Fernández-Cervera**, coordinador del Máster por el Colegio de Procuradores, **Doña María Asunción Jiménez de Llano Zato**, Abogada y madrina de la Promoción; y **Don José Fernando Lousada Arochena**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y padrino de la Promoción.

Entre las autoridades presentes, se encontraban la **Excma. Sra. Doña Carmen Eiró Bouza**, Fiscal Superior de Galicia, **Don Miguel Armenteros Leon**, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Don José Tronchoni Albert**, Director Xeral de Xustiza de la Xunta de Galicia, **Don Fernando Martínez Quiroga**, Fiscal, **Don José Carlos Tomé Santiago**, **Doña Vanessa Amarelle Guillín** y **Doña Lucía Silvosu Fuentes**, miembros de la Junta de Gobierno del ICA Coruña.

Finalizó el acto **D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, invitando a todos los asistentes a un vino español, en las propias instalaciones del Colegio de Abogados.

miscelánea









